

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 175

Fecha Estado: 31-10-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320160147100	Ordinario	BERNARDA DEL SOCORRO LONDOÑO GALVIS	P.A.R.I.S.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida costas y archivo. ordena copias y archivo. jf	28/10/2022		
05001310500320180075800	Ejecutivo Conexo	MARIA ELVIRA GIRALDO DE GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Termina por pago. ordena entrega de título. Ordena archivo.	28/10/2022		
05001310500320180084200	Ordinario	JUAN EUGENIO ZAPATA ARROYAVE	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Acta audiencia Sentencia. Condena. Apelan. Acta lista.	28/10/2022		
05001310500320190054200	Ejecutivo Conexo	JORGE IVAN HERRERA MARIN	UGPP	Auto ordena liquidación No accede a solicitud de terminación. Liquida costas del ejecutivo.	28/10/2022		
05001310500320200005900	Ordinario	YESICA MARÍA CORTES RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para AUDIENCIA PRESENCIAL de los artículos 77 y 80 , para el día 15 de noviembre de 2023 a las 9:00 a.m.	28/10/2022		
05001310500320220044300	Ejecutivo Conexo	ANA MARIA RAMOS RUIZ	AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar, reconoce personeria. ger	28/10/2022		
05001310500320220045000	Ordinario	OSCAR DE JESUS ZAPATA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda concede 5 dias parte actora, so pena de rechazo. ger	28/10/2022		
05001310500320220046100	Tutelas	NOELIA ROSA BUITRAGO ZAPATA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite tutela ordena notificar, ger	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31-10-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)